



MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARÍA GENERAL DE
TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL
DE AVIACIÓN CIVIL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SISTEMAS DE NAVEGACIÓN AÉREA
Y AEROPORTUARIOS



PLAN DIRECTOR DEL AEROPUERTO DE SAN SEBASTIÁN

Con fecha 13 de julio de 2006 ha sido aprobado, mediante Orden Ministerial publicada en el BOE de 9 de agosto de 2006, por la Excm. Sra. Ministra de Fomento Dña. Magdalena Álvarez Arza, el Plan Director del Aeropuerto de San Sebastián.

El presente documento, debidamente sellado y diligenciado por la Subdirección General de Sistemas de Navegación Aérea y Aeroportuarios, constituye el único documento auténtico del citado Plan Director del Aeropuerto de San Sebastián.

Este Plan Director se ajusta en forma y contenido a lo requerido en el Real Decreto 2591/1998, de 4 de diciembre, sobre la Ordenación de los Aeropuertos de Interés General y su Zona de Servicio, en ejecución de lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Los documentos integrantes de este Plan Director son:

I MEMORIA

1. ANTECEDENTES
2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL AEROPUERTO Y SU ENTORNO
3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA DEMANDA
4. NECESIDADES FUTURAS
5. DESARROLLO PREVISIBLE
6. MÁXIMO DESARROLLO POSIBLE

II PLANOS

1. LOCALIZACIÓN DEL AEROPUERTO
2. SITUACIÓN DEL AEROPUERTO
 - 3.1 ZONA DE SERVICIO SEGÚN O.M. 17 DE JULIO DE 2001
 - 3.2 ESTADO ACTUAL DEL AEROPUERTO
 - 4.1 ZONA DE SERVICIO PROPUESTA. ESTRUCTURA
 - 4.2 ZONA DE SERVICIO PROPUESTA. ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS
 - 4.3 ZONA DE SERVICIO PROPUESTA. NECESIDADES DE TERRENO
 - 4.4 ZONA DE SERVICIO PROPUESTA. COORDENADAS UTM
 - 5.1 SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS VIGENTES (DECRETO 792/1976)
 - 5.2 HOJA 1: PROPUESTA DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS ACTUALES
HOJA 2: PROPUESTA DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS ACTUALES.
SERVIDUMBRES DE OPERACIÓN
 - 5.3 HOJA 1: PROPUESTA DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS DESARROLLO
PREVISIBLE
HOJA 2: PROPUESTA DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS DESARROLLO
PREVISIBLE. SERVIDUMBRES DE OPERACIÓN
 - 6.1 HUELLAS DE RUIDO. CONFIGURACIÓN ACTUAL: PERIODO DIURNO



MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARIA GENERAL DE
TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL
DE AVIACIÓN CIVIL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SISTEMAS DE NAVEGACIÓN AEREA
Y AEROPORTUARIOS



- 6.2 HUELLAS DE RUIDO. CONFIGURACIÓN PREVISIBLE: PERIODO DIURNO
7. INFORMACIÓN URBANÍSTICA
8. INFRAESTRUCTURAS
9. FASES DE ACTUACIÓN

III ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DEL AEROPUERTO Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS AEROPORTUARIAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL CIRCUNDANTE

1. INFORMACIÓN URBANÍSTICA. PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y AYUNTAMIENTOS
2. PLANES DE INFRAESTRUCTURAS DEL ESTADO, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y MUNICIPIOS
3. ÁREAS DE AFECCIÓN POR SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS VIGENTES
4. ÁREAS DE AFECCIÓN POR SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS DEL ESTADO ACTUAL
5. ÁREAS DE AFECCIÓN POR SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS DEL DESARROLLO PREVISIBLE
6. COMPATIBILIDAD DEL AEROPUERTO CON SU ENTORNO
7. ÁREAS DE COORDINACIÓN

IV INFORME MEDIOAMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN
2. CLIMA
3. GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA
4. HIDROLOGÍA SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEA
5. VEGETACIÓN Y FAUNA
6. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

V ESTIMACIÓN ECONÓMICA DEL DESARROLLO PREVISIBLE DEL AEROPUERTO

1. INTRODUCCIÓN
2. INVERSIONES NECESARIAS
3. RESUMEN

VI FASES DE ACTUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN
2. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

Madrid, 6 de octubre de 2006
EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN,

Juan José Pérez Altozano

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SISTEMAS
DE NAVEGACIÓN AEREA Y AEROPORTUARIOS,

Jesús Pérez Blanco

